

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 255/2019

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de enero de los corrientes, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Construcción de Naves (industria vinculada al Medio Rural), en

paraje denominado "Cerro del Tomillar", Polígono 72, Parcelas 51-52 del Catastro de Fincas Rústicas de este municipio, promovido por Hermanos Molinillo Guerra C.B.

Lo que se somete a información pública por espacio de 20 días, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

En Fuente Obejuna, 29 enero de 2019. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.